

Acta N°5: en la ciudad de Montevideo, a los 13 días del mes de enero de 2021, y siendo la hora 17:30, se reúne el Gobierno del Municipio C en sesión virtual, con la presencia de los Concejales Jorge Cabrera (Alcalde), Verónica Piñeiro titular, Elba Rodríguez titular, Gustavo Romero suplente, Roberto Fontes suplente y Margarita Castro suplente por el Frente Amplio, Alejandra Britos titular y Silvia Santalla suplente por el Partido Nacional y Rodrigo Fabricio Llugdar titular, Gonzalo Fontela suplente y Ana Itzaina suplente por el Partido Colorado.

Lectura Acta N°4.

Aprobada sin correcciones.

Previo

- Se deja constancia que el titular Luis Fernández no ingresó a la sala virtual, gestionada para el día de hoy, quedando como titular la concejala Alejandra Britos.
- Se reitera la necesidad de realizar una comisión de seguimiento del barrido manual del territorio, realizado por TACURÚ.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: Solicitar al Área Social, gestiones lo necesario para la conformación de esta. Invitar a los concejales titulares y suplentes que deseen participar. El concejal Rodrigo Fabricio Llugdar, informa que el concejal suplente Gonzalo Fontela integrará la comisión.

Temas para tratar

- Solicitud del Municipio A de camión cisterna con agua potable.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento y agradecer a los funcionarios por su buen actuar.

- Propuesta de clases de yoga al aire libre.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: vista la propuesta presentada, se informa que este cuerpo entiende que este tipo de proyectos se puede efectuar previo a un llamado abierto. Por el momento no se está planificando realizar dicho llamado, pero llegado el momento la postulante podrá presentarse. Comuníquese.

Pagos

- **2021-0013-98-000009** - LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONVENIO MUNICIPIO C - MOVIMIENTO TACURU, CONTRATO 318690 - MES DICIEMBRE 2020 Total \$ **3.548.161**

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 14 de enero de 2021, resolvió por unanimidad: autorizar el pago correspondiente al convenio entre este Municipio y Movimiento Tacurú, por el barrido manual del territorio del Municipio C en el mes de diciembre de 2020, por un monto de \$3.548.161 (pesos uruguayos tres millones quinientos cuarenta y ocho mil ciento sesenta y uno con 00/100). Remítase a Contaduría - Contralor de liquidación de convenios, compensaciones y garantías (9884), realizando la aclaración

de que dada las actuales condiciones referente a la situación sanitaria que enfrenta el país, la documentación fue escaneada y adjuntada al presente expediente y no por paquete, en virtud de la necesidad de realizar la liquidación y pago de la misma.-

Compras menores a \$ 30.000

- **381734** – bolsas de polietileno - \$21.960 – MC
- **Pedido 876558** – Farol led camión SIM1650 - \$11.760 – MC
- **Pedido 876578** – Regulador de frenos camión SIM 2444 - \$6.429 – MC

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.

Compras mayores a \$ 30.000

- **388668** – Arrendamiento de balizas - \$33.434 – MC
- **Pedido 876405** – Reparación general camión SIM 2153 - \$55.000 – MC
- **Pedido 876459** – Cambio de 4 neumáticos camión SIM 2444 - \$74.000 - MC

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.

Formulario Ventanilla Única

- **N°207168** – Solicitante: Gimnasio Fama – Actividad: Clases de Gimnasia – Fecha: lunes a viernes – Horario: varios horarios en la tarde – Lugar: Pedro Varela 3172

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

Se hace constar que, siendo actividades de concurrencia de público, deberá respetar las pautas para actividades deportivas en espacios públicos y cumplir con las medidas sanitarias que rigen hasta la fecha. -

- **N°211774** – Solicitantes: Freddy Dentone – Actividad: Entrenamiento para corredores y en fitness personal – Fecha: desde el 12 de enero hasta 31/12/2021
Horario: después de las 17:00 horas de lunes a viernes.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

Se hace constar que, siendo actividades de concurrencia de público, deberá respetar las pautas para actividades deportivas en espacios públicos y cumplir con las medidas sanitarias que rigen hasta la fecha. -

Expedientes:

- **2016-3380-98-000480** - CONTROL DE HABILITACIONES MARIA GRACIELA DOMINGUEZ PARDIÑAS- RUT 216 457 710 011, SITA AV. AGRACIADA 2795.

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 13 de enero de 2021, resolvió por unanimidad: visto el nuevo plazo solicitado y tomando en cuenta la situación actual que enfrenta el país, se autoriza un ultimo plazo de 30 días, cumplido el mismo, de no presentar la tramitación correspondiente, será pasible de sanción. Pase al Servicio Centro Comunal Zonal N°16, solicitando se realicen los controles pertinentes y constaten la tramitación que indica el interesado en nota adjunta en Actuación N°110 (3380).

- **2017-3380-98-000053** - CONTROL DE HABILITACIONES ANDRES JULIAN QUINTERO FAVILLA- RUT 214 839 300 010, GIL 1015 A.

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 13 de enero de 2021, resolvió por unanimidad: visto el nuevo plazo solicitado y tomando en cuenta la situación actual que enfrenta el país, se autoriza un ultimo plazo de 180 días, cumplido el mismo, de no presentar la tramitación correspondiente, será pasible de sanción. Pase al Servicio Centro Comunal Zonal N°16, solicitando se realicen los controles pertinentes (3380).

- **2020-0013-98-000362** - LLAMADO A ONG PARA CONVENIO EDUCATIVO LABORAL - BARRIDO MANUAL - MUNICIPIO C

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 13 de enero de 2021, resolvió por cuatro votos positivos y un voto negativo del Concejal Rodrigo Fabricio Llugdar: visto lo informado, se aprueba el acta de apertura del llamado a ONG, para Convenio Educativo Laboral, asignando dicho Convenio a Tacurú y se autoriza la letra del convenio que se adjunta en actuación precedente. Con lo resuelto, pase a conocimiento e informe del Sector Presupuestal (0407).

- **2020-0013-98-000393** - SOLICITUD DE INCLUSIÓN DE LOS MUNICIPIOS Y CCZS EN EL ARTICULO R355 DEL VOLUMEN III RELACIÓN FUNCIONAL, REFERENTE A LA CLASIFICACIÓN DE TAREAS INSALUBRES, - EXP: 2020-0013-98-000065

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 13 de enero de 2021, resolvió por unanimidad: en virtud de lo informado por Salud y Seguridad Ocupacional en Actuación N°7, remítase al Departamento de Secretaría General (1001), solicitando se envíen las presentes actuaciones a la Comisión Honoraria de Trabajos Insalubres, en el seno del MSP, solicitando la inclusión de los Servicios Centros Comunales Zonales y los Municipios, en el Artículo R355 del Volumen III Relación Funcional.

- **2020-0013-98-000427** - SOLICITUD DE COLOCACIÓN DE PLACA EN ESPACIO PÚBLICO A INICIATIVA DE LA ASOCIACIÓN CIVIL DAME TU MANO .

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 13 de diciembre de 2021, resolvió por unanimidad: ratificar lo resuelto por el Gobierno Municipal en fecha 06 de noviembre del 2019, donde se autoriza la colocación de la placa que se detalla en Resolución N°332/19/0113 de fecha 4 de diciembre de 2019. Con lo informado, remítase al Departamento de Secretaría General (1001), para propiciar ante la Señora Intendente de Montevideo, la remisión a la Junta Departamental de Montevideo, para su consideración.

- **2020-0013-98-000430** - SOLICITUD DE REDEFINIR LOS ESPACIO GRUPALES (TACURU)

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 13 de enero de 2021, resolvió por unanimidad: en virtud de lo expresado en nota adjunta en Actuación N°1 y lo informado, por el Área Social de este Municipio, se está de acuerdo en lo planteado. Pase a la Unidad 0402, para su notificación. Cumplido, archívese.

- **2020-0013-98-000437** - COPIA DE EXPEDIENTE 2020-3240-98-001173, HABILITACIONES DE LOCALES DE PIROTÉCNICA, CONSULTA A ABOGADA ASESORA.

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 14 de enero de 2021, resolvió por unanimidad: visto lo informado por la Abogada Asesora de este Municipio, pase al Sector Despacho (0401), a la espera del informe de Convivencia Departamental por medio del expediente 2020-3240-98-001173.

Se define realizar una Comisión que trate tema venta de pirotecnia, considerando oportuno se invite a participar a Susana Rodríguez y a Miriam Rodríguez, ya que trabajaron el tema.

- **2020-1009-98-000387** - COPIA EXP: 2020-3025-98-000619 - NOTA DE PRESIDENCIA. DE LA COMISIÓN DE DESCONCENTRACIÓN, DESCENTRALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN VECINAL PARA IM, UNIDAD DE PARTICIPACIÓN - MUNICIPIO C

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 13 de noviembre de 2021, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento. Remítase a Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación (1009).

- **2020-3370-98-000219** - ENRIQUE GUARNERO - PARQUE LINEAL. DENUNCIA DE OBRA EN ASENTAMIENTO.-

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 13 de enero de 2021, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento de lo actuado y se indica que se realicen controles para evitar el aumento lo construcciones. Se solicita al Área Social del Servicio Centro Comunal Zonal N°15, que por medio de otras actuaciones se realice un relevamiento del Asentamiento en cuestión y estudiar la posibilidad de un futuro realojo. Pase a dicho Servicio (3370) a sus efectos.

- **2020-3240-98-000379** - SOLICITUD DE APLICACIÓN DE MULTA POR DAÑO A ÁRBOLES DEL ORNATO PÚBLICO. ROBERTO KOCH 3758.

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 13 de enero de 2021, resolvió por unanimidad: vistas las presentes actuaciones y los descargos presentados por la interesada, no se hace lugar a lo planteado. Pase a la Unidad 0402, para hacer efectiva la notificación correspondiente, cumplido continúe el trámite referente al testimonio de multa.

- **2020-0013-98-000228** - LA 382305 - VIGILANCIA PRIVADA DE POLO LOGÍSTICO UBICADO EN BVAR. GRAL. ARTIGAS Y COLORADO - MUNICIPIO C

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 13 de enero de 2021, resolvió por unanimidad: se autoriza ampliar en un 100% de la licitación LA 382305. Pase a la unidad 2044 para autorizar el pedido, cumplido continúe el trámite al Servicio de Compras para continuar con el trámite.

Resoluciones aprobadas.

Res. N°189/20/0113 - Adjudicar a la firma Modilor SA, la Licitación Abreviada N°385651/1 – Obra N°7302, las obras de reacondicionamiento de la Casa Quinta del Gobernador Viana, por la suma de \$5.202.079,30. Expediente: 2020-3370-98-000214.-

Res. N°190/20/0113 - Adjudicar a la firma TE.CO.SE SRI, la Licitación Abreviada N°384483/1 – Obra N°7220, las obras de acondicionamiento de los espacios públicos: Espacio Washington Beltrán y Espacio Agustín Sanguinetti, por la suma de \$4.499.408,03. Expediente: 2020-3380-98-000329.-

Res. N°191/20/0113 -Ampliar la compra directa N°385383/1- AMPLIACIÓN N° 1 – Obra N°7388 a la firma TE.CO.SE. SRL para el reacondicionamiento de la Peatonal Reus, en el tramo comprendido entre las calles Blandengues y Marcelino Berthelot . Expediente: 2020-0013-98-000439.-

Siendo las 20:20 hs., se da por concluida la sesión.